

**INFORME DE GESTION AÑO 2021**

**“SOPEÑA CONSTRUYE VIDA”**

**Respetado**

**DIRECTORIO FUNDACION DOLORES SOPEÑA**

**Ciudad.**

El año 2021 fue un año que seguiremos recordando, no solo por la continuidad de la pandemia a nivel mundial, sino porque nos demostró que la vida sigue y que en medio de las dificultades el ser humano se debe hacer más fuerte trabajando en conjunto.

A nivel interno, nuestros colaboradores demostraron que los cambios son posibles si se asumen con compromiso y actitud, y esto no nos faltó. Que sea esta la oportunidad para reconocer que con su trabajo en pro del bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible.

Es gratificante saber que nuestra Fundación, a pesar de sufrir una disminución cercana al 60% de su productividad y ya no contar con el funcionamiento del centro de la 51, mantuvo, de un lado, el empleo de todos sus colaboradores entendiendo la importancia que tiene conservar la calidad de su talento humano como gran activo, y por otra parte, preservó la acción transformadora en las personas, con el fin de desarrollar sus capacidades a través de la formación

Paralelamente a este reto, la Fundación continuó avanzando en su plan de transformación interna, el cual viene ratificando la importancia de las temáticas y desafíos que aborda desde sus áreas

Por otra parte algunas de las gestiones adelantadas este año estuvieron:

- fue aprobado el Protocolo de Bioseguridad exigido por las secretarías de Salud y Educación del Distrito, el cual presentamos debidamente sustentando con fotografías de la adecuación del centro para poder dictar las clases en alternancia y presenciales.
- Fue aprobada mediante resolución No. 18021 del 26 de julio del 2021, la renovación del registro de 9 Programas Técnicos Laborales y 2 de conocimientos académicos en las áreas de Belleza, alimentos y bebidas confección, auxiliar contable, carpintería, mecánica motos y carros, electrónica, electricidad residencial y conocimientos académicos en música y danzas.
- Durante este año y debido a la a los cambios que estamos viviendo por primera vez abrimos 6 periodos académicos. 3 presenciales y 3 virtuales.
- Se concluyó con las obras de adecuación que pidió la Secretaría de Salud en los salones de belleza en lo relacionado con el enchape, ventilación e iluminación de estos.
- actualización de la Licencia de Construcción
- Se renovó casi en su totalidad la planta de personal docente debido a las exigencias de edad en el protocolo de bioseguridad.

De igual manera seguimos en el cumplimiento de la legislación vigente y de acuerdo con sus estatuto (Art 17 Parágrafo. 11) y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000).

El presente informe además de contener información administrativa y financiera relevante, resalta los principales resultados obtenidos en cada uno de los proyectos ejecutados en el plan de acción del año 2021.

### **1. GESTION ADMINISTRATIVA**

La gestión administrativa está liderada por la directo Josefina García Santillán; así mismo estamos apoyadas a nivel administrativo por los miembros del Directorio ,la contadora, la revisoría fiscal y a nivel académico por el equipo coordinador.

Esto nos permitió cumplir con las disposiciones legales de los diferentes entes de control como son:

- la Secretaria de Educación
- la Dirección de impuestos nacionales
- el DEPAE (dirección de prevención y atención de emergencias)
- la Alcaldia mayor de Bogotá
- la secretaria de hacienda.
- La secretaria de salud

En la actualidad cursa una demanda establecida por la Señora Clemencia Franco, la cual hasta la fecha se ha contestado y estaremos atentos al desarrollo que se derive de la misma.

Se sigue trabajando en el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad en el trabajo, con la asesoría y vigilancia de un profesional.

Hemos cumplido ininterrumpidamente desde su ordenamiento con la Actualización del registro web para entidades del Régimen Tributario Especial - Año gravable 2021

## **2. GESTION EDUCATIVA**

### **2.1. PASTORAL**

#### **Formación Colaboradores 2021**

Durante el año 2021 se realizaron 8 encuentros de formación para colaboradores Sopeña, los que fueron virtuales. Trabajamos el tema de la “Pedagogía de Jesús”, como una manera de incentivar la labor docente, inspirados en Jesús como el primer pedagogo. Se invito a participar tanto a colaboradores que estaban dictando clases, como aquellos que ya no estaban en la obra, tal es el caso, que la mayor participación en estos encuentros fue de colaboradores de Chapinero, Centro que desde el año 2020 no estaba funcionando, sin embargo, el cariño y la cercanía hicieron posible que estas personas, se sientan parte de esta familia y continúen ligados a la Obra.

Lo mismo ocurrió con la oración de los terceros viernes de mes, siempre se hicieron virtuales, con participación de colaboradores de Chapinero. Tuvimos también una Hora Santa con ellos.

### **2.2 En la Pastoral Sopeña**

Con los destinatarios se trabajó el lema “Sopeña Construye Vida”, teniendo un encuentro en el primer semestre con los cursos que asistieron presencialmente y luego en el mes de septiembre, la Semana Sopeña, enfocada en la misma línea del lema propuesto por España.

## **2.3 CULTURA Y CONVIVENCIA**

Para este año se reactivó las exposiciones de fin de año, teniendo una acogida entre los estudiantes y amigos de la fundación.

## **3. GESTION FINANCIERA**

### **RESUMEN FINANCIERO AÑO 2021**

En materia financiera el año 2021 se convirtió para la Fundación en un año de resiliencia frente a todos los cambios que trajo consigo la pandemia, los ingresos operacionales disminuyeron en un 60% frente al 2020 y del 80% frente al 2019.

Por tal razón nuestras reservas en inversiones y ahorros con los que se contaba siguieron disminuyendo para el 2021 en un 72% ya que debimos recurrir a ellos para el sostenimiento de la Obra.

Los estados financieros de la fundación sopeña muestra la realidad económica de la fundación en donde refleja un déficit para el 2021 de \$-280.268.703.63, que como es comprensible dicho déficit se determina de la no sostenibilidad de la fundación para cubrimiento de sus gastos, adicional a ello se tuvo que incurrir en algunos gastos adicionales como fue la licencia de construcción

Durante este año la fundación sopeña cumplió oportunamente con sus obligaciones laborales, tributarias y con sus proveedores, dando como resultado en sus pasivos la suma de \$16.360.427 que corresponde al pago de cesantías e intereses que por ley se realizaron oportunamente en 2022. Así mismo como algunas obligaciones tributarias que quedan causadas al cierre del ejercicio.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 me permito informar que la FUNDACION SOPEÑA cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

#### **4.DESTINACION DEL BENEFICIO NETO AÑO 2021**

Para el año 2021 no se realiza destinación final del beneficio neto del año al dar déficit en el desarrollo de la operación.

#### **5. Estado de cumplimiento de las normas relacionadas con derechos de autor**

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la institución.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante el Directorio y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones y aprobaciones. Y, en el caso específico del Software

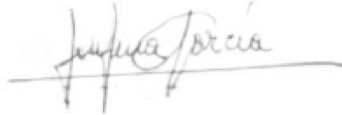
de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que

nuestros proveedores satisfagan a la Obra Social Cultural Sopeña con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

por parte de las dos direcciones      Agradecemos de antemano la colaboración brindada por todos y cada uno de los miembros de la Fundación, pues cada día hacen que nuestra Institución se fortalezca y sea la promotora de nuevas y mejores oportunidades laborales y espirituales para quienes la buscan como recurso para salir adelante.

Bogotá, Marzo 7 de 2022

Cordialmente,



---

**JOSEFINA GARCIA SANTILLAN**  
**Representante Legal**